

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

ENTIDAD	COLEGIO MAYOR DEL CAUCA
VIGENCIA	Tercer trimestre de 2018
FECHA PUBLICACION	31 de diciembre de 2018
COMPONENTE	

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de la corrupción y Medidas para mitigar los riesgos	Capacitación al personal relacionada con la Metodología de Riesgos.	1	60%	Para la vigencia 2018 no fue posible la contratación sobre la capacitación de Riesgos por parte de personal externo. Sin embargo se realizaron capacitaciones e inducciones internas en la metodología para administración de riesgos por parte de los Asesores de Planeación y Control Interno de las cuales consta en listados de asistencia.
	Actualizar mapa de riesgos por procesos incluyendo los riesgos de corrupción.	1	90%	Se evidencio que los riesgos de corrupción fueron actualizados, junto a los riesgos por procesos e institucional en el mes de enero y fueron publicados en página institucional. Esto se evidencia en http://www.unimayor.edu.co/web/es/unimayor/area-administrativa/control-interno/mapa-de-riesgos Esta actividad está sujeta a realizarse en el segundo semestre, después de que se ejecute la capacitación y según fecha programada en el Plan.
	Publicación Mapa de riesgos.	1	90%	Se verifico que se cuenta con la publicación del Mapa de Riesgos en página web institucional. Se evidencia en http://www.unimayor.edu.co/web/es/unimayor/area-administrativa/control-interno/mapa-de-riesgos
	Seguimiento al mapa de riesgos.	1	90%	Se realizaron los 2 seguimientos estipulados a los Riesgos de corrupción de la Institución, en el mes de abril, agosto y diciembre, como se evidencia en el aplicativo de seguimiento a los Riesgos del Sistema de Gestión Integrado (SGI) y el Formato de asistencia.

2. Racionalización de Trámites	Actualización de trámites en plataforma SUIIT.	1	100%	Se verifico que se cuenta con el 100% de tramites publicados en plataforma SUIIT http://www.suit.gov.co/registro-web/faces/home.jsf?_afdf.ctrl-state=s7o0znifp_3 y enlazados en el link institucional http://www.unimayor.edu.co/web/es/65-transparencia/tramites-y-servicios/1898-tramites-y-servicios-suit
	Evaluación de trámites institucionales.	1	100%	Se realizó reunión con el Técnico Administrativo del SIAG el día martes 19 de abril para revisar la posibilidad de racionalizar los trámites de cara al usuario publicado en página del SUIIT. Evidencia listado de asistencia. Para el mes de diciembre se realizo por parte de Planeación, T. A. Siag y Admisiones la evaluación de los tramites publicados en la plataforma SUIIT., se actualizo el valor de los derechos pecuniarios aplicables para el 2019 como se evidencia en acta del 26 de diciembre de 2018.
	Desarrollo de soluciones tecnológicas que permitan la racionalización de trámites. (Tramites posibles de racionalización: Recibo de matrícula primíparos en línea Programa de Extensión	1	100%	En el mes de diciembre fue entregado y puesta en marcha el desarrollo del tramite del recibo de matrícula para primíparos en línea Programa de Extensión Inglés el cual es evidenciado en la acción de mejora número 198 . http://190.5.199.25:8085/FacturaExt/

	<p>Desarrollo de solución tecnológica que permita la racionalización de trámite asociado a la parte interesada Docente. (Trámite para solicitud cambio de notas - Trámite Diligenciamiento de Bitácora)</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó la Implementación de mejora en el registro de notas, que permite diligenciar el formato para realizar la apertura de sistema, para que los docentes ingresen el registro de notas de manera One Line. http://190.5.199.19/registronotas/calificar.</p> <p>De igual forma se desarrolló en el sistema para registro de actividades académicas las Bitácoras digitales, las cuales se diligencian por los docentes dentro de la institución, mediante equipos de cómputo ubicados en cada facultad habilitado dentro del día de clase. http://10.20.30.3:9011/Login/wfLogin.aspx?ReturnUrl=%2f.</p> <p>Y el modulo para los secretarios académicos para realizar el seguimiento del diligenciamiento de bitácoras por parte de los docentes. http://10.20.30.3:8080/gestionacademica/Bitacora/wfBitacora.aspx.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	-------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3. Rendición de cuentas	Planificación, ejecución y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas	2	100%	<p>Se evidencia la Planificación de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2017 por parte de la Institución, así como de la publicación del reglamento e informe de la Rendición de Cuentas de la Institución, la ejecución de la misma el 20 de marzo del 2018 y su posterior evaluación.</p> <p>Evidencias: Listado de asistencia de la misma fecha http://www.unimayor.edu.co/web/es/rendicion-de-cuentas/128-audiencia-publica-vigencia-2017/2934-audiencia-publica-vigencia-2017.</p> <p>Para los meses de mayo y noviembre se realizó rendición parcial de cuentas al Consejo Directivo sobre la Gestión Institucional comprendida de enero a abril, la cual se evidencia en el acta número 04 del 30 de mayo del 2018 en su punto número 7 y resultados de la gestión de junio a septiembre según acta número 08 del 9 de noviembre, punto 4. De igual forma se realizó el jueves 28 de junio a partir de las 7 p.m., en el espacio informativo institucional, Camarín TV., a través del Canal 29 de la Fundación EMTEL, y su retransmisión en su perfil oficial de Facebook, @unimayor, realizó su Rendición de Cuentas Parcial, del primer semestre de 2018.</p>
	Publicación de Informes de Gestión en página web institucional.	2	100%	<p>Se evidencian la publicación de los Informes de Gestión: Informe de gestión cumplimiento de la planeación e indicadores 2017 publicado el 30 de enero de 2018, y el Informe de gestión y resultados primer semestre 2018, publicado el 27 de junio del presente año en la página Web Institucional - link de transparencia http://www.unimayor.edu.co/web/es/unimayor/area-administrativa/planeacion/seguimiento-a-planeacion</p> <p>En el mes de octubre se publico con corte a septiembre 30 el informe de gestión y resultados, según lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional.</p>

	Dar Continuidad al proceso de mejoramiento relacionado con la unidad de correspondencia.	1	100%	Al momento del seguimiento se evidenciaron 1.919 radicaciones generadas por el sistema de la Unidad de Correspondencia durante la vigencia 2018.
	Realizar encuesta de percepción del servicio por parte de la comunidad estudiantil	1	100%	En el mes de septiembre se realizo por parte de la oficina de Planeación, encuesta en línea a la cual se registraron 84 respuestas a esta iniciativa. De igual forma se realizaron en forma física 57 encuestas para medición de atención al ciudadano y tramites en los diferentes puntos de atención de las facultades.
	Actualizar el plan de capacitación y formación para su aprobación incluyendo capacitación relacionada con Atención al Ciudadano	1	100%	Para el 31 de julio fue aprobado en comité de planeación el plan Institucional de capacitación 2018, donde se incluyo el eje temático valor público, tema relacionado con atención al ciudadano (pagina 25), de igual forma se incluye línea estratégica servicio al cliente interna y externa Pagina 28). Acta número 3 del 31 de julio de 2018 punto 6.
	Rotación del personal de nivel asistencial como estrategia de conocimiento y apropiación de las diferentes áreas de la institución que fortalezcan y mejoren la prestación del servicio	1	100%	Esta actividad se realizó en la primera semana del mes de enero de 2018, donde todas las Auxiliares Administrativas realizaron el respectivo empalme de rotación. Evidencias: Circular de rotación número 01 de 2018 y las respectivas resoluciones de movimiento auxiliares enero.

4. Mejora del Servicio al Ciudadano	Revisar y proponer alternativas para inclusión de incentivos no monetarios en el plan de Bienestar Social relacionados con la atención al ciudadano (partiendo del análisis de PQRS, evaluación de desempeño, resultados de la gestión)	1	100%	Para el segundo semestre 2018 se aprobó el plan de bienestar social e incentivos donde se incluyó un incentivo no monetario consistente en "reconocimiento en acto público a los servidores que se destaquen en nivel sobresaliente por la atención y servicio al ciudadano" pág. 23 . El plan de bienestar e incentivos 2018 fue aprobado el 31 de julio en comité de planeación. . Acta número 3 del 31 de julio de 2018 punto 6. Evidencia: Cód.. 200.09.07.03.04.D.10 V 04.Link www.unimayor.edu.co/web/transparencia?layout=edit&id=2850
	Actualizar la documentación Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad (S.I.A.C).	1	100%	Se realizaron 262 actualizaciones entre documentos y registros del SGI, según las solicitudes enviadas por lo líderes de proceso. Esto se encuentra registrado en el listado maestro de documentos internos, estado maestro de registro y listado de seguimiento a solicitudes de actualización de documentos.
	Caracterizar los grupos de interés y revisar la matriz partes interesadas.	1	80%	Al momento del seguimiento (Diciembre de 2018), se verificó que, se construyeron las siguientes caracterizaciones: - Usuarios estudiantes de programas regulares y del programa de inglés (debidamente publicada en el SGI) - Usuarios Docentes (debidamente publicada en el SGI) - Usuarios Administrativos y personal contratista con funciones administrativas (debidamente publicada en el SGI) - Usuarios proveedores y entidades en convenio. Con el insumo de las caracterizaciones de usuario se actualizó la matriz de partes interesadas la cual fue aprobada en acta número 01 de 25 de septiembre de 2018 en comité institucional de Gestión y Desempeño, punto 4.

	<p>Evaluar, actualizar y ejecutar el plan de trabajo que garantice el avance de la implementación y publicación de la información mínima obligatoria establecida en la ley 1712 de 2014.</p>	<p>1</p>	<p>50%</p>	<p>Al momento del seguimiento se observó que se encuentran pendiente la publicación de los siguientes requerimientos: Entes de control, Datos Abiertos, Cuadros de Clasificación Documental, esquema de Publicación, el Registro de activos de información e índice de información clasificada y reservada.</p> <p>Se realizó la evaluación en la matriz Excel donde se revisaron los requisitos de la ley de transparencia, se ubicaron las observaciones de cada requisito y el responsable de la actualización. De igual forma se aplicó el diagnostico de MIPG Plantilla 5_2 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</p> <p>Se realizaron propuestas de mejoramiento al Link para su aplicación al nuevo portal web para su organización, entendimiento y localización rápida de la información así como de los requisitos faltantes.</p>
	<p>Diagnosticar, establecer y clasificar los tipos de datos abiertos que la institución debe divulgar.</p>	<p>1</p>	<p>40%</p>	<p>Para finales del segundo semestre del 2018, se realizó el análisis normativo del Dcto. 103 de 2015 y la Ley 1712 de 2014, posteriormente se procedió a construir la matriz denominada "Inventario de Activos de Información V 1.0"</p> <p>Se recomienda realizar la conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario para la publicación de Datos Abiertos y la adquisición de un aplicativo web y repositorio para la gestión documental para dar total cumplimiento del requisito en la vigencia 2019.</p>

<p>Publicar la contratación que realice la institución, según lo dispuesto por la normatividad.</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Para la vigencia 2018 se publicaron 201 contratos en el SECOP y se adjudicaron 181. Los cuales se evidencian en la página de la siguiente forma. Contratación Directa: 111 contratos publicados y adjudicados iniciando con el DIR -001-2018 Contrato # 002-2018 Constancia 18-12-7579122 hasta el DIR-111-2018 Contrato # 181-2018 Constancia 17-12- 8808849. Mínima Cuantía: 77 contratos publicados 61 adjudicados iniciando con el PSMC-001-2018 Contrato # 034 DE 2018 Constancia 18-13-7531100 hasta el PSMC-077 DE 2018 (Este Proceso de Declaro Desierto) Constancia 18-13-8766253 Selección Abreviada de Menor Cuantía: 3 contratos publicados y adjudicados iniciando con el PSAMC-003-2018 Contrato # 066 de 2018 Constancia 18-11-7949372 hasta el PSAMC-008-2018 Contrato # 161 de 2018 Constancia 18-11-8485428 Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial: 9 contratos publicados 5 adjudicados iniciando con el PSA-SIP-002-2018 Contrato # 161 de 2018 Constancia 18-13-7914131 hasta el PSA-SIP-012-2018 Contrato # 180 de 2018 Constancia 18-9-450954. Licitación: 1 contrato publicado y adjudicado LP-CMC-001-2017 Contrato # 001 de 2018 Constancia 17-1-183466 Concurso de Méritos: 0</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	-------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Transparencia y acceso a la información.

Fortalecer los canales de atención al ciudadano.	1	100%	<p>Se creó el Link de participación Ciudadana en el mes de enero, para que la ciudadanía participe en la elaboración y construcción de la planificación institucional 2018 de acuerdo al plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, así como del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la Rendición de Cuentas - Audiencia Pública vigencia 2017. http://www.unimayor.edu.co/web/es/participacion-ciudadana.</p> <p>A inicios del segundo semestre de 2018, se fortaleció la atención al ciudadano a través de las redes sociales institucionales (Chat Facebook). El tema principal de consulta por parte del ciudadano, estaba relacionado con la oferta académica, horarios y lugares físicos de atención. La preguntas y respuestas, se encuentran en el historial de esta red social: https://www.facebook.com/unimayor/?ref=bookmarks</p> <p>Finalizando el segundo semestre de 2018, se articuló la página institucional, los formularios de encuestas electrónicas y demás medios de comunicación institucional, para incentivar la participación frente a temas como la Misión, Visión, Reglamento Estudiantil y Plan Ambiental, entre otros. Esta articulación mediática permitió la promoción de los temas en algunos medios (Los de mayor accesibilidad, como redes sociales) y la participación digital y almacenamiento de información en otros (Como página</p>
Presentar los cuadros de clasificación documental.	1	50%	<p>Al momento de seguimiento se verificó que la responsable se encuentra actualizando los cuadros de clasificación. Se recomienda a la líder del proceso realizar las acciones pertinentes para la ejecución de esta actividad en el segundo semestre 2018.</p> <p>Se realizó la propuesta del cuadro de clasificación documental, el cual se fundamentó en el cuadro de estructura jerárquica funcional donde van descritas los cargos, el nivel, las dependencias, el superior jerárquico y el área funcional.</p>

Diseñar y proponer el esquema de publicación de la información.	1	100%	Para finales del segundo semestre del 2018, se realizó el análisis normativo del Dcto. 103 de 2015 y la Ley 1712 de 2014, posteriormente se procedió a construir la matriz denominada "Esquema de Publicación V 1.0"
Presentar propuesta para la realización del índice de información clasificada y reservada.	1	100%	Para finales del segundo semestre del 2018, se realizó el análisis normativo del Decreto 103 de 2015 y la Ley 1712 de 2014, posteriormente se procedió a construir la matriz denominada "Índice de información clasificada y reservada V 1.0"
Publicar en página web informe de solicitudes que ingresan a la institución y por cuenta Notificacionjudicial@unimayor.edu.co	1	100%	<p>Para la vigencia 2018 se realizaron 7 solicitudes al correo notificacionjudicial@unimayor.edu.co en las fechas: 14/02/2018, 23/07/2018, 24/07/2018, 28/08/2018, 30/07/2018, 23/10/2018 y 15/11/2018 las cuales fueron direccionadas a la Auxiliar de Secretaría General y a la oficina de admisiones para proceder a dar el trámite respectivo.</p> <p>Los informes de seguimiento a la recepción y respuesta de las PQRS de la institución fueron publicados en la pagina web Institucional como se puede evidenciar en http://www.unimayor.edu.co/web_anterior/es/104-transparencia/informes/informes-de-pqrs</p> <p>se puede evidenciar que la cuenta esta siendo continuamente monitoreada en caso de que un ciudadano requiera un servicio o información específica. Además esta cuenta de correo se encuentra publicada en la inter fax de inicio de la Página web Institucional. evidencia en http://www.unimayor.edu.co/web/</p>

6. Iniciativas Adicionales.	Presentar propuesta de actualización del Código de Integridad en conformidad con MIPG.	1	100%	<p>Se verifico la presentación de la propuesta de actualización del Código de Integridad en el comité de planeación donde es aprobada la dicha propuesta. Acta 03 del 03 de julio de 2018, punto 5.</p> <p>Y su adopción se realiza mediante Resolución N° 854 del 31 de julio de 2018.</p>
	Continuar con la implementación del Sistema de Seguridad de la información que garantice la disponibilidad e integridad de la información institucional.	1	20%	<p>Se realizó la documentación del proyecto mediante la acción N° 668. Quedando pendiente para el 22 de junio la aprobación y socialización de las dos fases iniciales del proyecto (Las políticas, el Formato de declaración de aplicabilidad (SOA), procedimiento del plan de auditorías del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), Plan de sensibilización SGSI y la Matriz de Riesgos del SGSI).</p> <p>Para el primer semestre del 2018 se contó con la aprobación y publicación de políticas, procedimientos, planes y formatos a saber: 1. Política, alcance y objetivos de seguridad de la información, 2. Política de gestión de activos, 3. Política de control de acceso, 4. Política de desarrollo seguro, 5. Política de seguridad para proveedores. 6. Roles y Responsabilidades, 7. Plan de sensibilización, 8. Gestión de incidentes, 9. Procedimiento de continuidad del negocio.</p> <p>En el segundo semestre se realizó la articulación con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad y realización del plan de tratamiento del riesgo (publicado en la página web institucional) además se socializó el sistema de gestión de seguridad y los controles que se van a implementar. Evidencia en formato de capacitación.</p> <p>Se recomienda realizar el diagnóstico en plantillas de MinTic del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). Además de articular los controles para el</p>

	Propuesta preliminar para implementación de la funcionalidad del portal para niños dentro de la página web institucional.	1	100%	Se evidencia la propuesta del proyecto de mejora número 178 de 2018 "Implementación de funcionalidad y contenidos multi medias del portal para niños, niñas y adolescentes unimayor" por parte de los procesos Gestión de Recursos Tecnológicos y Planeación, con el apoyo del programa de diseño visual se entrego el día 14 de diciembre 8 interfaces, material base para la animación de contenidos, quedando para la vigencia 2019 la planeación de la segunda fase de planeación y animación e implementación de los contenidos en la página web.
Total 86,57%				
Seguimiento Realizado por:	Fabián Hurtado Mosquera Asesor de Control Interno			